

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN EMPADRONADAS EN EL DOMICILIO DEL MENOR O DE LA MENOR PARA EL QUE SE SOLICITA AYUDA PARA LA ESCOLARIZACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

D./ D^a- _____ con
DNI/NIE _____, COMO (indicar el grado de parentesco con respecto al menor o la menor) _____ del menor o la menor

_____ **DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad,** que las personas que a fecha de la presentación de la solicitud de admisión y ayuda, se encuentran empadronadas en el domicilio familiar del menor o de la menor para quien se solicita admisión y ayuda:

DNI	Parentesco con el menor o la menor	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento

NOTA IMPORTANTE: Indicar **EXCLUSIVAMENTE** las personas que sean progenitores, tutores, abuelos/as, hermanos/as, sin incluir el menor o la menor para la que se solicita admisión y ayuda.

COMPROMETIÉNDOME a presentar en el centro donde se encuentre matriculado el menor o la menor el **certificado de empadronamiento colectivo** del domicilio donde reside este con la información de las personas que se encuentren empadronadas en el mismo a fecha de presentación de la solicitud dentro del plazo de 3 meses a contar desde el día en el que se decreta el fin del estado de alarma debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

ASUMIENDO que, en caso de no presentar dentro de dicho plazo el certificado de empadronamiento colectivo así como, en caso de detectarse incongruencia en la información aquí aportada con el citado documento, **será considerado falsedad de los datos declarados**, lo que conllevará la pérdida de la subvención concedida y el reintegro de la misma.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo: _____

ACLARACIÓN:

Uno de los documentos obligatorios que las familias deben presentar junto con la solicitud de ayuda para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de educación infantil es el **certificado de empadronamiento colectivo** del domicilio donde el menor o la menor para el que se solicita plaza y ayuda se encuentre empadronado.

Debido a las circunstancias actuales motivadas por el estado de alarma decretado, como consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y puesto que los Organismos oficiales que expiden dicho certificado no se encuentran actualmente habilitados en su totalidad para poder proporcionar este documento, **con carácter extraordinario**, se presentará junto con la solicitud de ayuda la presente **declaración responsable** por parte del solicitante de la ayuda donde se hace constar expresamente las personas que se encuentran empadronadas en el domicilio del menor o la menor para el que se solicita plaza y deben ser tenidas en cuenta como miembros de la unidad familiar.

No obstante, la familia debe presentar el certificado de empadronamiento colectivo **dentro del plazo de 3 meses siguientes desde que se decrete el fin del estado de alarma**.

El certificado de empadronamiento colectivo que se presentará con posterioridad por la familia en el centro donde el menor o la menor se encuentre matriculado, deberá contener **el histórico** de las personas que se encuentren empadronadas en el domicilio del menor o la menor **en el momento de la presentación de la solicitud**.

Si una vez presentado el certificado de empadronamiento colectivo se detectara una incongruencia en la información contenida en esta declaración responsable con respecto al contenido del certificado de empadronamiento, será considerado como una **falsedad de los datos** declarados en la presente declaración responsable, lo que conllevará la pérdida de la subvención concedida y el reintegro de la misma.